

Elecciones, miedo y democracia en México. Autoritarismo y violencia política

Elections, Fear and Democracy in Mexico. Authoritarianism and political violence

Pablo Vargas González

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los elementos simbólicos y materiales de la etapa electoral a través de casos y hechos de uso de estrategias de violencia política que afectaron el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, como se reflejó en 2018 en la elección más violenta del país. Dentro del proceso de consolidación política inconclusa en México, la violencia política, que se expresa en diferentes formas y modalidades, erosiona la confianza y la gobernabilidad, y es un signo de riesgo para la consolidación de la democracia.

Palabras clave: Democracia, Violencia política, Elecciones en México, Consolidación democrática, odio político

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the symbolic and material elements of the electoral stage through cases and facts of political violence strategies that affected the free exercise of citizens' rights, as reflected in 2018 in the most violent election of the country. Within the process of unfinished political consolidation in Mexico, political violence, expressed in different forms and modalities, erodes trust and governability, and is a sign of risk for the consolidation of democracy.

Key words: Democracy, Political violence, Elections in Mexico, Democratic consolidation, political hatred

Introducción

Las elecciones en México se han realizado sin interrupción desde hace décadas, a ello se agregan la larga transición política y un ciclo de reformas electorales, pero no ha impedido que se produzcan prácticas irregulares, inclusive de manipulación del voto y violencia. En 2018 se celebraron elecciones presidenciales, del Congreso (Senado y diputados), nueve gubernaturas y 27 congresos locales. Sin embargo, el marco de las elecciones se dio sin haber resuelto los grandes problemas de inseguridad pública y de violación de derechos humanos, por lo que se tuvo como corolario la elección más violenta de la historia del país.

66

Hay antecedentes lejanos (1994, 2006, 2012) y recientes (Edomex 2017), de elecciones donde ante una polarización del voto se crea un ambiente de violencia donde el Estado mexicano y las elites político- económicas tienen una intervención destacada desvirtuando la calidad democrática de las elecciones.

América Latina no estuvo exenta de los cambios globales del estado y la economía durante el siglo XX, ni de las estrategias de control y violencia estatal (Hobsbawm, 2012), por el contrario los países de la región registraron formas combinadas de autoritarismo (Hermet, 1987; O'Donnell, 1997), entre ellas principalmente elecciones no competitivas, algunas de las cuales prevalecieron con el "regreso de la democracia" en los 80's y otras fueron recreadas para preservar los intereses de las elites económicas y políticas.

Este tipo de violencia política, en el marco de una crisis estatal, se explicita como un conjunto de medios vinculados a fines, un recurso entre otros, y el actor ya no se define por sus frustraciones y reacciones, sino por sus intenciones, cálculos y estrategias: "no es un instrumento dentro de una serie continua de medios, sino un modo de trasgresión; no está inscrita en los modos de comunicación legítimos en el seno de una comunidad, sino que pertenece más bien al orden de la ruptura y del tabú" (Wievorka, 1992: 169); la violencia como medio para fines lícitos e ilícitos se determina la legalidad y legitimidad de los medios, ya que la violencia es un producto histórico (Benjamin, 2009: 35).

El objetivo de este trabajo es analizar los elementos simbólicos y materiales de la etapa electoral a través de casos y hechos de uso de estrategias de violencia política que afectan el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. En este contexto se observan procesos de autoritarismo y presencia de actores que impiden y desvirtúan la democracia (Schedler, 2016, Woldenberg, 2012).

En 40 años de transición- consolidación política se han producido cambios en los modos de percibir la política y

lo político en México. Las reformas político electorales desde 1977-2014 (Gómez Tagle, 2015) han tenido fuerte repercusión en los escenarios de la disputa del poder pero no han logrado una gradual aceptación de los actores y sujetos de la política mexicana ni tampoco se han instalado los procesos transparentes y competitivos que permitirían la institucionalización y “modernización” de la democracia. La violencia política, que se expresa en diferentes formas y modalidades, erosiona la confianza y la gobernabilidad, y es un signo de riesgo para la consolidación de la democracia mexicana.

Elecciones, democracia, y violencia

Los procesos electorales han sido el medio privilegiado de los sistemas democráticos liberales para la conformación de poderes públicos y el establecimiento de la legitimidad política; si es un régimen democrático, el ejercicio de los derechos se dará en el marco de procesos institucionalizados, para elegir y ser electos, en elecciones limpias, competitivas, igualitarias e inclusivas, características que implican que la ciudadanía política ejercite derechos y libertades para participar y formar parte en el estado y el gobierno (O’ Donnell, 2004: 24-25).

Sin embargo, esto no ha sido una realidad para los diversos países, sobre todo en América Latina, la democracia política ha dependido de una evolución histórica prolongada de reformas y cambios en el régimen político. En la democracia representativa la existencia de derechos políticos y libertades es fundamental. Dahl (1993) ha planteado como condiciones para la existencia de la democracia o elecciones limpias la presencia de un conjunto de libertades políticas, algunas de las cuales han brillado por su ausencia en la larga transición.

En la restauración democrática en Latinoamérica, no todos los estados lograron incluir armónicamente la separación de poderes ni la orientación de estos en preservación y progresividad de los derechos fundamentales (O’ Donnell, 2004). Pero la constitucionalización de los derechos fundamentales en las cartas magnas y la internacionalización de los derechos por Naciones Unidas vinieron a cambiar el paradigma del “Estado de Derecho” y la dimensión sustancial de la democracia (Ferrajoli, 2001: 36), en la medida que se redefinieron los derechos universales como parte de la construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos ciudadanos.

En la práctica, permanecieron restricciones y obstáculos para el ejercicio pleno de derechos y libertades. Un sistema político formal que tiene los requisitos básicos pero: “que ocultan dificultades para la efectiva realización de la democracia representativa referidas sobre todo a las limitaciones de la representación política real, a la falta de capacidad para poner ley y orden por parte del Estado en todo el territorio nacional y de garantizar grados razonables de accountability”¹.

Se trata de elecciones que se realizan en “democracias delegativas” o bien en regímenes electorales autoritarios, son formalmente inclusivas, pluralistas y competitivas, empero: “son elecciones que no llegan a ser mínimamente democráticas. Los gobiernos las someten a múltiples formas de manipulación autoritaria que violan los principios liberal-democráticos de libertad, integridad e imparcialidad. Sus maniobras manipuladoras no son leves ni accidentales sino lo suficientemente graves y sistemáticas como para violar los *minima moralia* de las elecciones democráticas” (Schedler, 2016: 126).

Particularmente en situaciones críticas del sistema político, que se pueden configurar como crisis de hegemonía o de consenso, la violencia estatal puede expresarse en la coerción directa o efectiva que tiende a liquidar o a someter a los grupos sociales adversarios o en medidas de intimidación colectiva (Cañón, 2017: 302).

Elecciones, violencia estatal y violencia delincencial: un coctel explosivo

En las democracias poco consolidadas, con autocracias electorales, es frecuente que se enfrenten a todo tipo de riesgos, desde las economías débiles que se pueden quebrar en medio de una campaña, o que los niveles de inflación sean altos; la influencia de poderes fácticos, inclusive el uso de recursos autoritarios como son la violencia y la represión: “La violencia induce conductas conformistas por la generación de miedo” (Schedler, 2016: 89). Esto último se agrava en arenas electorales que presentan severos déficit de seguridad pública y de garantía de derechos fundamentales.

La gravedad de organización y realización de procesos electorales en condiciones donde la violencia estatal permaneció, específicamente con acciones y donde creció la violencia delincencial, como serían los casos de Colombia, El Salvador y México (Cruz, 2000:138), donde las fronteras de ambos tipos de delincuencia son intrincadas, los límites no son claros y en ocasiones actúan de manera combinada.

¹ O’ Donnell, Guillermo, “Democracia delegativa”, en Contrapuntos, 1997.

² Centro Internacional para la Investigación e Información de la Paz, *El estado de la paz y la evolución de las violencias. La situación de América Latina*, 2000: 29-31.

La crisis de viejas y nuevas democracias, que enfrentan problemas socio económicos y de gobernabilidad, por ausencia de proyectos sólidos, han propiciado la emergencia de actores antisistema y criminales, con capacidad de desestabilizar las endeble “democracias representativas”, particularmente la irrupción del crimen organizado, como empresas articuladas, a veces en complicidad con algún nivel de autoridad, utilizan toda clase de recursos como dinero y la violencia para preservar sus intereses económicos, que pueden identificarse con algunos líderes políticos e inclusive organizaciones políticas, hasta generar *vínculos* con algunos segmentos del estado (Hernández y Shobert, 2012: 295).

Hay “democracias” o países donde se combinan las diferentes formas de violencia; la violencia estructural², basada en la desigualdad social, se manifiesta como un poder desigual y como oportunidades distintas de acceso a los recursos (económicos, sociales y culturales) y al poder, con la violencia institucional o estatal ejercida por las instituciones legitimadas para el uso de la fuerza cuando en la práctica de sus prerrogativas impiden la realización de las potencialidades privativas de las personas; es marcadamente observable porque es atribuible a alguna autoridad o nivel de gobierno.

En Colombia, particularmente se encontró que no solo había un tipo de violencia, dentro de una guerra civil, guerrilla y paramilitarismo, la más usual la política, sino que coincidían otras modalidades, de tal suerte que en las *violencias* hay polimorfismo y multicausalidad que deriva en una cultura de la violencia, que afecta en conjunto a las libertades y el orden democrático.³

Pero también en países donde han persistido algunos rasgos de autoritarismo ha florecido la violencia delincencial y más particularmente, el crimen organizado, es decir grupos criminales asociados al narcotráfico u otras actividades ilícitas, con intereses y capacidades para interferir, manipular, capturar e influir en procesos electorales, la voluntad popular y las instituciones del estado (Hernández y Shobert, 2012: 297).

En estos países que han incluido la “política moderna” si bien se realizan elecciones, éstas están controladas por alguna forma de control, manipulación y/o violencia. El *diseño institucional* de estas autocracias, mantiene rasgos del régimen anterior, una gama de organizaciones y estructuras preexistentes y son reacios a transformar la política y los valores políticos de la sociedad. Por consiguiente, la organización de elecciones, en donde se utiliza la represión y el miedo, está plagada de irregularidades, prácticas viciadas y de una amplia desconfianza del público y la ciudadanía (Schedler, 2016:101).

México: consolidación de baja calidad y violencia persistente

En México actualmente se cumplen 40 años del proceso de transición y consolidación política, con grandes altibajos que responden a una baja calidad democrática (Morlino, 2005). Con la alternancia del 2000, algunos analistas declararon que ya se había cumplido el ideal de consolidación, sin embargo la debilidad de las instituciones creadas y la falta de compromiso de las elites para reconocer, mostraron que prácticas y estructuras del *ancie regime* quedaron intactas.

68

Los antecedentes del proceso de transición en México están marcados por una larga estela manchada de sangre y violencia política. Un parteaguas del régimen político fue 1968, donde el gobierno autoritario no resistió la protesta juvenil universitaria y popular por libertades políticas. Previamente habían sido afrontados por grupos opositores, tanto en elecciones y en movimientos antagonistas, pero fueron reducidos, reprimidos e inclusive desaparecidos de manera violenta.⁴

Sobre todo en elecciones presidenciales que implican el desafío democrático de acceder a las urnas a través de elecciones limpias. En 1988, cuando se produce una nueva etapa de competencia entre fuerzas políticas, el PRI, partido gobernante violentó la jornada electoral, cambiando los resultados, desconectando el sistema de cómputo, conocido como “la caída del sistema”. En las elecciones de 1994 el candidato del PRI Luis Donaldo Colosio fue asesinado, en ajustes violentos dentro del grupo gobernante, propiciando una campaña de miedo en el electorado.

La violencia política se extendió con la apertura y creación de nuevos partidos, en las elecciones locales, antes y después de 1988. Las elites y estructuras de poder local fueron reacias a compartir el poder. En las entidades federativas y municipios se empezaron a utilizar toda suerte de “estrategias” fraudulentas para evitar los triunfos de la oposición. Desde “operativos” masivos de coacción y compra de sufragios, “voto del hambre” dirigido a grupos de pobreza, uso de política social capturando a personas vulnerables con necesidades básicas, uso de recursos gubernamentales para formular “promesas” y entrega de obras públicas. Así como, grandes maniobras para defraudar el voto popular algunas trampas organizadas y sistemáticas, como lo fueron “voto en carrusel”, el “ratón

3 Véase Blair “Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición”, 2009.

4 Sobre las oposiciones electorales véase González Casanova (1985) y sobre los movimientos políticos Montemayor (2010).

5 Hay muchas evidencias y estudios, algunos son: Alcocer y Morales, 1991; Calderón Alzati y Cazés, 1996; Lehoucq, 2007.

loco”, “urnas embarazadas”, que impedían que candidatos de otros partidos lograran el triunfo electoral⁵. E inclusive la captura de los organismos electorales encargados de organizar las elecciones, eran cómplices de prácticas ilegales, y manipulación de normas, las artimañas muchas veces se hacían directamente desde sus oficinas.

Empero si estas argucias no funcionaban, el poder local echaba mano de distintas formas de violencia: represión a las protestas, encarcelamiento a opositores, intimidación a candidatos y sus familias, o inclusive el asesinato artero de opositores. El PRD, partido de orientación de izquierda, documentó de 1988 a 2007 696 de sus militantes asesinados, y 900 entre perseguidos, desaparecidos y presos.⁶

Los procesos políticos locales que se produjeron en regiones y municipios se caracterizaron por la vulnerabilidad institucional y la imposibilidad de consolidar la democracia, puesto que de los 70s a los 90s prevalecieron el caciquismo, el clientelismo, el autoritarismo, el control férreo y la violencia (Knigh, 1999: 14). El uso de la violencia y la represión fueron las prácticas que se utilizaron cuando hubo demandas de apertura y búsqueda de mayores libertades, signos que han persistido en la política y el conflicto local, a pesar de las “reformas” y etapas de la “transición política”.

La violencia se aleja del centro y se considera perpetrada localmente... México para su gran fortuna, no ha vivido una guerra sucia pero existen muchos ejemplos de mini guerras sucias, manejadas subrepticamente en la provincia, con intimidación, asesinatos, y desapariciones... En México los militares han sido, por lo general, mantenidos a raya y la represión ocurre local, esporádica y oscuramente, deplorada por un régimen cuya doctrina oficial es la de inclusión, democracia y reforma... permitiendo y quizá fomentando a veces, un grado de represión descentralizada que puede negarse a veces (Knigh, 1999: 24).

En las elecciones presidenciales de 2006, se reprodujeron los vicios y prácticas políticas de violencia estatal inusitada previas a la alternancia fundacional. Desde el poder público, el presidente Fox utilizó a las instituciones para descarrilar al candidato de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para quitarle el fuero como alcalde de la ciudad de México. Una movilización social lo impidió y pudo presentarse como candidato a la presidencia del país.

López Obrador formó una gran alianza y propuso un proyecto de gran atractivo social, sin embargo las elites económicas y políticas, inclusive el sector financiero externo, lanzaron una feroz campaña por todos los medios y guerra sucia para impedir que un candidato de izquierda asumiera el poder. Se produjo una polarización política. Los grupos facticos operaron hasta el día de las elecciones, y los organismos electorales actuaron en complicidad. Hubo operativos masivos de defraudación electoral de compra, coacción y miedo.

Un importante sector de la sociedad civil declaró que en México hubo una “transición traicionada”, solo quedó en organización de elecciones, y éstas de carácter cuestionable, puesto que ni siquiera respetaron el derecho universal del voto, que no transitó ni modificó significativamente los rasgos del autoritarismo, permanecieron distintos aspectos de la violencia y detonaron otros, por la incapacidad gubernamental, dejando una catastrófica violación de derechos humanos, militarización, más poder al estado que a la sociedad, en lo que resulta una transición política desviada y fallida.⁷

Elecciones, violencia política e instituciones en el periodo reciente

Las diversas modalidades de violencia e inseguridad pública se fueron entronizando en los últimos 20 años, inclusive en el periodo de la alternancia, hasta convertirse en un elemento consustancial a la dinámica política y económica del país (Hernández y Shobert, 2012; Pulido y Almaraz, 2017).

En México coexisten diferentes tipos de *violencias*, desde las que se encuentran asociadas con un incremento de la delincuencia que ha generado una gran inseguridad pública, por delitos de “bajo impacto” –robo a transeúntes y de autos, asalto a casa habitación, lesiones- pasando por la presencia del crimen organizado –relativo al narcotráfico- que incide en vastas regiones del país y donde la violencia impide el ejercicio pleno de libertades y violación de derechos humanos, como atentar contra la vida y las desapariciones forzadas.

En 2016 la percepción de los mexicanos sobre la inseguridad pública se incrementaba (60%) a pesar de las políticas y recursos millonarios para la protección ciudadana. El 34.2% de hogares habían sido víctimas de robo; el robo a personas mayores de 18 años fue del 24.2%. También crecieron los delitos de extorsión y secuestros. En ocho entidades creció la incidencia delictiva. Sin embargo, sigue habiendo una gran impunidad, puesto que solo se

6 Alma E. Muñoz “De 1988 a la fecha han sido asesinados 696 militantes: PRD”, *La Jornada*, 11/02/ 2007.

7 Véase Centro Pro, *Transición traicionada: Derechos humanos en México durante el sexenio 2006-2012*, 2013

8 Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE 2017), INEGI.

denuncia el 6.4% de los delitos, y más del 90% no son denunciados por miedo y desconfianza en las instituciones.⁸ También hay regiones donde se produce una simbiosis de violencia estatal y social, con criminalización de la protesta ciudadana, por la defensa de los recursos naturales y patrimoniales de las comunidades y pueblos. A ello se agregan el asesinato de periodistas o las agresiones a los medios de comunicación.

Un acontecimiento inusitado, de gran violencia se produjo en 2014, en medio del inicio de la campaña electoral de 2015, de renovación intermedia del congreso. El 26 de septiembre de ese año la intervención de diferentes mandos policíacos y del Ejército en el municipio de Iguala, Estado de Guerrero propiciaron una matanza de estudiantes y población civil en cuatro eventos violentos relacionados entre sí, protagonizados por policías municipales y pistoleros, fueron asesinadas seis personas, tres de ellas normalistas; 20 resultaron heridas, y por lo menos 43 estudiantes sufrieron desaparición forzada.⁹ El crimen fue asociado al narco tráfico, y a la complicidad entre autoridades y los grupos delincuenciales. El gobierno federal formuló una “verdad oficial” que fue desechada por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, organismo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).¹⁰

La desaparición y matanza de estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, fue un crimen de Estado, cometido en un país donde la tortura, las desapariciones y las muertes violentas se han convertido en hechos cotidianos. Incrementó la crisis de seguridad y de violación de derechos humanos en México, formó parte del contexto e influyó en las elecciones federales de 2015. Los padres y el comité de los 43 desaparecidos exigieron suspender los comicios por falta de respuesta del gobierno, sobre el crimen y desaparición forzada.

En el estado de Guerrero, gobernado por la izquierda, además de elecciones federales habría elecciones de gobernador, ayuntamientos y congreso local. Las elecciones no se suspendieron se dieron en medio de una crisis de credibilidad, miedo y violencia, donde el gran ganador fueron los candidatos del PRI, en una gran paradoja, para la memoria del absurdo. El 44% de electores se abstuvo.¹¹

Los precedentes institucionales de 2018

En 2014 se realizó una reforma política más derivada de la elección presidencial de 2012 con cuestionamientos a la legalidad e institucionalidad electoral. Una gran expectativa se despertó para cambiar la organización y cómputo de votos con un sistema nacional de elecciones, planteado en el Pacto por México, se redujo a una costosa e inefectiva reforma constitucional, que aumentó la burocratización del organismo electoral, Instituto Nacional Electoral (INE), pero dejó intacta la injerencia de gobiernos locales en las elecciones de su competencia. Estos cambios serán los que funcionen en las elecciones federales y locales de 2018.

Empero de ello, no hay mensajes positivos. Resultado de esa reforma política durante 2015 se realizaron elecciones federales, que en medio de un hartazgo social y de caída dramática de credibilidad por la violencia de Estado, el PRI aún tuvo alta votación. Es decir la nueva institucionalidad electoral no mejoró la competencia entre partidos y candidatos. Ni tampoco mejoró el ambiente político, ni la seguridad ni las libertades asociadas con el voto.

En las elecciones locales de 2016 en que se disputaron varias gubernaturas, la violencia criminal se hizo presente en las campañas, sobre todo en entidades federativas donde se encuentran territorios controlados por grupos narcotraficantes, que han cobrado saldos de sangre contra funcionarios y candidatos de partidos.¹²

Un ejemplo emblemático de lo anterior fueron las dos elecciones locales de Coahuila y del Estado de México, ambas gobernadas por el PRI, en 2017. Los niveles de violencia de Estado y la manipulación de instituciones electorales fueron completamente inusitados, dadas las reformas políticas realizadas hasta el momento.

En el Estado de México, siendo la entidad federativa con mayor número de electores tiene una importancia estratégica para el poder político y por los 11 millones de votantes, aparte de ser un bastión del grupo Atlacomulco y clase política gobernante, el PRI y su alianza se vio amenazada por una fuerza electoral emergente, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que utilizó una estrategia masiva de defraudación electoral que atropelló las instituciones políticas y mancilló los derechos fundamentales de los electores.

9 Luis Hernández Navarro “Ayotzinapa y la matanza de Iguala”, *La Jornada*, septiembre 30 de 2014.

10 Véase Informe del GIEI/CIDH: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/giei-informeayotzinapa2.pdf>

11 El PRI fue el gran ganador, obtuvo la gubernatura, 18 de 28 diputaciones locales y 38 de 81 alcaldías.

12 José Gil Olmos, “El peligro de la violencia en elecciones” revista *Proceso*, 6 enero, 2016.

13 Bernardo Barranco “Elección de Estado en Edomex: equidad imposible”, *La jornada*, 15 de noviembre de 2017.

¿Qué es una elección de Estado? Es un concepto que se ha desgastado; heurístico, diría la hermenéutica, incluso con las nuevas prácticas sus contenidos pueden quedarse cortos. En el estado de México cuando hablamos de elección de Estado, nos referimos a la transformación o transfiguración del aparato de gobierno en aparato electoral. En la conversión de las estructuras de gobierno en una poderosa maquinaria electoral perfectamente organizada, coordinada y articulada con el solo fin de favorecer al candidato oficialista. Hay una división territorial y temática precisa. Hay mucho dinero en efectivo, cuya procedencia es dudosa. Dinero en abundancia, que puede venir tanto del erario como del crimen organizado.¹³

En el Estado de México no solo se capturó a las autoridades electorales (IEEM), sino que también hubo una campaña masiva de coacción, clientelismo y compra del voto. Pero aún más, no solo se quedó en el discurso violento, sino que se utilizó una campaña de terror e intimidación, por todos los medios, uso de redes sociales, llamadas telefónicas, radio, TV y prensa. Amenazas a candidatos de oposición. Un ejemplo de esa violencia fue, entre otras, un día antes de las elecciones tirar cabezas de cerdo ensangrentadas, con cruces católicas, fuera de las oficinas del partido Morena; como una clara amenaza e intimidación a los electores y simpatizantes de este partido¹⁴.

También en 2017, en el Estado de Coahuila en disputa por la gubernatura se aplicaron mecanismos similares de defraudación electoral. Sin embargo, este proceso, dado lo cerrado de las votaciones se definió en los tribunales, local y federal; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la máxima autoridad electoral, que recibió dos impugnaciones por la falta de limpieza electoral y por el rebase del tope de gastos de campaña, hubo mucho dinero en efectivo en la compra del voto. El INE dijo que ambos habían rebasado el tope de gastos, es decir tuvo una posición de parcialidad. Finalmente, el TEPJF validó la elección sin modificar un ápice lo que fue una elección completamente llena de irregularidades.

El contexto de la violencia política- electoral

En la campaña electoral de 2018, un proceso electoral donde se disputaron más de 3400 cargos de representación popular, una mega elección, se conjuntaron los diferentes tipos de violencia, como parte del ambiente político nacional. La situación de derechos humanos durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto se elevó en un nivel de crisis irresoluble. Las políticas de seguridad, mano dura, militarización y reforzamiento de la policía, iniciadas por su antecesor Felipe Calderón, hicieron agua en el final de su gobierno.

El informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en abril de 2018 puso nuevamente en la opinión pública las cifras negras del impacto de las políticas públicas en materia de seguridad, libertades y protección de derechos, ante el “repunte de la violencia y el crimen en el país”. Se reporta que en el último año se incrementó el número de asesinatos, y continuaron violaciones de lesa humanidad, como las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Fue el año con más recomendaciones a dependencias gubernamentales. Se cuestionaron los abusos de poder y se interpuso una acción de inconstitucionalidad a la Ley de Seguridad Interior, que da facultades de uso de discrecional de la fuerza militar, que las fuerzas armadas y las elites económicas y políticas se empeñaron en aprobar.¹⁵

El panorama de la violencia política imparable creció día a día. La consultora Etelekt especializadas en análisis de riesgos, hizo un informe de la violencia política, desde el inicio del proceso electoral de septiembre de 2017 hasta julio de 2018: la cifra negra fue: un total de 774 agresiones contra políticos y 429 contra funcionarios no electos, es decir, funcionarios que ya se encontraban ejerciendo cargos públicos y no dependen de procesos electorales. Estas agresiones arrojaron un saldo final de 152 políticos y 371 funcionarios asesinados (523 en total). De los 152 políticos que perdieron la vida en atentados, 48 eran precandidatos y candidatos a puestos de elección.¹⁶

De ese reporte sobresale que los atentados tuvieron vínculo con territorios donde prevalece el crimen organizado, con problemas de seguridad, de robo de combustible (huachicoleo) y de robo de mercancía en transportes. Son acciones para defender y controlar localidades inmiscuidas en la delincuencia.¹⁷ En ellas, se tiene un mapeo de las zonas donde es posible ejercer distintas formas de agresión, que van desde las amenazas telefónicas, golpes y lesiones en mítines y eventos de campaña, hasta posibilidad de probabilidad de secuestros, agresiones a candidatos y sus familias o a sus oficinas (ver mapa).

14 “Desconocidos lanzan cabezas de cerdo ensangrentadas y cruces en el Edomex”, *Sin embargo*, junio 3 de 2017.

15 Véase http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/menus/30110/content/files/Informe_cndh_2017.pdf

16 <http://www.etelekt.com/reportes/septimo-informe-de-violencia-politica-en-mexico.html>

17 Gonzalo Ortuño y Martha Hernández “Más de 80 políticos han sido asesinados en este proceso electoral, ¿a qué se deben las agresiones?”, Animal político, abril 20 2018.

18 Arturo Rodríguez García “El camino a las urnas se llena de cadáveres”, Proceso, núm. 2159, marzo 18 de 2018.



Fuente Etellect consultores, abril de 2018.

Una cifra reveladora, la anterior, que puso de manifiesto el desdén del Ministro de Gobernación, Alfonso Navarrete responsable de garantizar la paz y seguridad en el país y en las elecciones, quién solo admitió 30 asesinatos. Lo que coloca a México en un escenario inédito de violencia que incluye todo tipo de agresiones, ante la incomprensión de las autoridades. Según el análisis de la consultora el problema está presente prácticamente en todo el país, pues los hechos de sangre y diferentes tipos de agresión se documentaron en 440 municipios de 28 entidades.¹⁸

La Secretaría de gobernación y el Instituto Nacional electoral (INE) lanzaron dos protocolos para evitar la violencia. Uno de ellos fue la protección de los candidatos a la presidencia, y de “aquellos que lo soliciten explícitamente”. Y por otra, un protocolo contra la violencia de género. Según los expertos en seguridad esos mecanismos fueron insuficientes, quedaron rebasados por el nivel de violencia.

Cabe agregar que el Protocolo para Prevenir la Violencia Política contra la Mujer ha sido un instrumento significativo, sobre todo después de la reforma constitucional en que se produjo la paridad para las candidaturas de los partidos, ya que hay mucha resistencia interna para facilitar condiciones de igualdad pero también porque en 2017 se identificaron, por lo menos, 38 agresiones violentas contra candidatas.

El nivel de riesgo de que la violencia pueda incidir en las elecciones, llegó inclusive hasta la Organización de Estado Americanos (OEA), cuyo presidente lanzó un exhorto por elecciones limpias:

“Nos preocupan varios elementos en la elección mexicana y ya lo hemos señalado, el primero de ellos es el asesinato de candidatos y líderes políticos en el país, donde se da un promedio de un asesinato de candidato o político cada cuatro o cinco días. Eso es un margen de la violencia absolutamente inaceptable en un proceso electoral. Eso nos preocupa sobremedida, y definitivamente hay que buscar formas para garantizar que la democracia funciones y garantizando la acción política de los candidatos”.¹⁹

19 Alejandro Gutiérrez, “Preocupa a la OEA la violencia en el proceso electoral de México”, 16 marzo, 2018.

20 Redacción “Pese a tesis del TEPJF que lo prohíbe, avala INE reparto masivo de bienes”, Aristegui noticias, enero 12, 2018.

Las modalidades de la campaña sucia electoral en 2018

La elección de 2018 es una macro elección donde se disputan los cargos más importantes del poder público en México (presidencia, Senado y diputaciones, además de nueve gubernaturas y congresos locales). Pero dada la confrontación política y la discusión pública sobre los alcances de la administración y gobierno, también se compite por la orientación del estado y proyecto de país.

Ante la posibilidad de que un candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quien encabezaba las encuestas de preferencia, ganará las elecciones y asumiera el poder ejecutivo, las elites y el sector externo del país, sobre todo las de carácter financiero, prendieron los focos rojos. AMLO era la tercera vez que se presentaba a la lisa electoral. Ante ello reaparecieron mecanismos de campaña y estrategias político-electorales que no corresponden a una “democracia representativa liberal” y sino más bien a una autocracia electoral, que impide sistemáticamente con todos los recursos a la mano, inclusive ilícitos, una amenaza al régimen existente (Schedler, 2016).

Los altos niveles de incertidumbre en torno a la competencia política, reprodujeron condiciones similares de 2006 y 2012, de amplia expectativas y de polarización política, que abrieron una etapa crucial entre el gobierno y la oposición por el desenlace electoral y por la continuidad del régimen político.

1) Instituciones débiles, incertidumbre y desconfianza

La existencia de leyes, autoridades y organismos responsables de organizar de forma pacífica el relevo en el poder a través de las elecciones, en México no goza de una entera confianza. A pesar de las innumerables reformas políticas y de los esfuerzos por mejorar las instituciones políticas, se tenía el precedente de manipulación electoral en elecciones federales y locales, que elevaron el nivel de incertidumbre, y propiciaron condiciones sistemáticas de inequidad que obstruyeron la contienda democrática.

La intromisión de autoridades y funcionarios de todos los niveles de gobierno y el uso de recurso públicos, presupuesto y utilización de programas gubernamentales han sido de las críticas más frecuentes en la opinión pública. Desde el mecanismo “presidencialista” donde el jefe del Ejecutivo “designó” al candidato presidencial, como ocurrió en esta ocasión con el PRI, hasta el uso generalizado de programas sociales como el Programa de Inclusión Social (Prospera) como ayuda de partido.²⁰

Los organismos e instituciones electorales tampoco gozaban de una clara confianza, principalmente el INE, el TEPJF y la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE) tuvieron la marca de haber sido designados bajo mecanismo de “cuotas” de partidos, que los hace vulnerables de captura institucional. En la contienda han tomado resoluciones que los colocan en franca debilidad institucional, al solapar discursos de violencia contra candidatos, o bien disimular la legalidad de dos candidatos independientes, en resoluciones de llana ausencia de institucionalidad.²¹

La intromisión de gobiernos no solo quedó en el discurso pero este, el posicionamiento de funcionarios es distintivo de la actitud frente a la imparcialidad que deben guardar. Durante 2017 el presidente Peña Nieto encabezó una campaña para denostar al candidato opositor López Obrador, junto con funcionarios de su gabinete, siendo las principales descalificaciones “populista” y “chavista”, emitidas desde oficinas gubernamentales y otros espacios:

Durante cerca de cuatro horas, senadores de todas las fuerzas políticas discutieron en torno a la pertinencia de aprobar la ley de seguridad interior en un debate que llevó a la confrontación verbal cuando priistas, panistas y verdes se lanzaron contra el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a quien acusaron de injuriar al Ejército.²²

Desde la cima del estado, el presidente Peña Nieto, emitió una vez más la “política del enemigo”, lanzando un lineamiento a las autoridades y funcionarios; inclusive quiso utilizar su discurso anti-populista en las instancias internacionales, por una parte la 70 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de septiembre de 2015, y luego en la Cumbre de Líderes de América del Norte el de junio de 2016, con los mandatarios Obama y Trudeau, donde estos no le siguieron el juego, por el contrario Barack Obama señaló: “hay que ser cuidadosos al utilizar esa etiqueta, porque de acuerdo con la idea que él tiene de ese concepto solo debe aplicarse a quien lucha por la justicia social, y él mismo podría ser un populista”.²³

21 Alonso Urrutia “El Bronco sí será candidato independiente, define el TEPJF”, *La Jornada*, 10 de abril de 2018.

22 Andrea Becerril, Discusión de ley de seguridad interior deviene ataques a AMLO, *La Jornada*, 24 de marzo de 2017, p. 12.

23 Redacción, “Peña alerta sobre el populismo y Obama dice: ser populista es luchar por la justicia”, *Animal Político*, junio 30 2016.

24 Redacción, “Alta preocupación por AMLO en el Consejo Mexicano de Negocios”, *El financiero*, marzo 26 de 2017.

2) Las elites de la confrontación y el encono

En 2006 las elites económicas y políticas se unificaron para impedir el avance electoral de la izquierda con la frase “es un enemigo para México”. Los organismos corporativos empresariales han sido los más agresivos en cuanto a identificar al enemigo del sistema. Destaca el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, creada desde 1962, ha sido una instancia que tiene influencia en los centros de la cúpula económica del país, es el *think tank* de las propuestas conservadoras, que en abril de 2017 se reunió con el presidente Peña Nieto y le pidieron sin el menor rubor “frenar y contener a López Obrador”.²⁴

El Consejo Mexicano de Negocios está integrado por los potentados de México, quienes actúan unificados para defender sus privilegios. Destacan: Claudio X. Gonzalez Laporte (Kimberly-Clark de México), Emilio Azcárraga Jean (Televisa), Gastón Azcárraga (Grupo Posadas), Alberto Bailleres (Industrias Peñoles y Palacio de Hierro), Dionisio Garza Medina (Alfa), Roberto Hernández de (Banamex-Accival), Carlos Slim (Carso Global Telecom). Son los empresarios que defienden y los que se han beneficiado con los negocios del Estado.

El empresariado agrupado en organismos corporativos (Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial, Asociación Nacional de Banqueros) es el principal promotor de la economía de libre mercado pero no es el único en defender el actual régimen político. Otros sectores y en otros ámbitos se apuntaron a reeditar la polarización política.

Además de la clase política y los ex presidentes del PRI (Salinas de Gortari) y del PAN (Vicente Fox y Felipe Calderón) otros sectores sacaron la cresta; la jerarquía de la Iglesia católica, altos mandos del Ejército (Sedena) que en estos episodios se mantienen al margen también se manifestaron; e inclusive un grupo de intelectuales reconocidos por su cercanía con el régimen fueron utilizados en spots contra AMLO, aunque después algunos se desmarcaron²⁵, hicieron un frente común de guerra sucia orquestada y coordinada.

El sector externo financiero (Fitch Ratings, Moddys, City Bank) también hizo presencia con posicionamientos agresivos y tendencia desestabilizadora. El presidente del grupo Bancomer BBVA, Francisco González, consideró que: “las elecciones presidenciales de 2018 en México son “muy importantes” y por ello se debe elegir un mandatario que no sea populista, en referencia tácita al líder izquierdista Andrés Manuel López Obrador”.²⁶

3) Guerra sucia y la maquinaria de propaganda

Desde las campañas por elecciones locales de 2017, en las que perdió siete gubernaturas, el PRI inició agresivas campañas de guerra sucia más que de carácter político tuvieron el objetivo de descalificar a los adversarios, convertirlos en enemigos, propiciar el linchamiento, y construir un marco de amplia hostilidad y terror. Un estilo goebbliano: “Mientan, mientan (o calumnien, calumnien) que algo quedará”.

Se pueden identificar tres tipos de campañas, utilizadas como verdaderas maquinarias de propaganda en contra de dos candidatos, López Obrador (Morena) y Ricardo Anaya (PAN, MC, PRD): 1) denostación personal 2) expectativas económicas 3) campañas de terror. Muchas de estas campañas no tienen autoría, ni responsables, son anónimas pero se propagan como hongo.

Las campañas de descalificación personal contra los candidatos responden a un régimen de autocracia electoral donde hay *violencia tolerada*, y se utilizan los medios de comunicación masiva (radio TV, prensa) como epicentros de la desinformación, sembrar el miedo, la confusión y el odio político. Desde el PRI se lanzó una campaña personal que no respetó las reglas mínimas de los valores, tolerancia y conducta humana mínima: Enrique Ochoa líder nacional del PRI colmó de adjetivos de denostación personal contra López Obrador: “tiene obsesión por el poder”, locura y “demencia senil” y lo incriminó hasta por su estado de salud;²⁷ a ello se sumó el otro candidato Ricardo Anaya que no cesó en diferentes momentos de calificarlo como un “loco y desquiciado”. PRI y PAN descalifican a su contrincante principal que es un “viejo”, con “ideas viejas”, con propuestas pasadas de moda y “retrogradadas”.²⁸

En redes sociales la descalificación fue imparable, desde luego no nos referimos al internauta que genera un podcast (video o cartel) de internet sino toda una estrategia dirigida a desprestigiar de manera masiva y sistemática con imágenes de alto impacto, por ejemplo, el señalar a la esposa de AMLO como nieta de un nazi hitleriano.

25 Jenaro Villamil, “Intelectuales desautorizan uso de su imagen en campaña contra AMLO en redes”, *Proceso*, 5 enero, 2018.

26 Redacción, “Presidente de BBVA pide a México elegir un mandatario con visión realista y no populista”, *Proceso*, 28 septiembre, 2017

27 Arturo Monroy, “No vamos a permitir que AMLO convierta a México en Venezuela: PRI”, *Notimex*, 13 Nov 2017.

28 Nación 321, “Loco” y “quita-empleos”, lo que dicen PRI y PAN contra AMLO. En dos videos, los dirigentes del PRI y el PAN critican el actuar del líder nacional de Morena, el financiero, 27/10/2016.

29 “Aplastante mayoría de columnistas criticó el lunes a AMLO”, *La Otra Opinión*, <http://laotraopinion.com.mx/articulo/aplastante-mayoria-de-columnistas-critico-hoy-a-amlo>

Curiosamente, cuando hubo una línea de ataque, en la mayoría de medios y columnas se observó un frente único de ataque el mismo día para masificar la publicidad, cualquier motivo por insignificante se magnificó, todos con la misma orientación, denigrar y denostar al contendiente.²⁹ Las estadísticas oficiales son contundentes del sesgo en los medios.³⁰

El mismo Ricardo Anaya, candidato presidencial del PAN, sufrió en carne propia una denuncia integrada donde intervino la Procuraduría de Justicia (PGR) por una compra venta de una bodega, donde hay evidencias de una triangulación y lavado de dinero, esto se propagó en todos los medios y fue un golpe artero a sus campaña; Anaya acusó de que hubo un uso faccioso de instituciones en su contra.³¹

El segundo tipo de campañas mediáticas estuvo vinculada a confundir y romper los niveles de expectativas sobre el país y la economía. Se utilizaron los informes financieros de bancos y organismos internacionales para señalar que el país podría ser una potencia en treinta años (sic), siempre y cuando no ganara López Obrador.

Cualquier movimiento de la moneda en 2018, que cayó por circunstancias diversas, se culpó a la campaña y las encuestas de preferencia que encabezó López Obrador. El *Financial Times* registró que una caída del peso se debió al repunte de AMLO en las encuestas.³² O que un eventual triunfo de la izquierda implicaría una peligrosa volatilidad financiera. Se trató de generar miedo y duda sobre el futuro del empleo, los ingresos y la economía para el conjunto de los mexicanos.

4) Las fake news: ¡Cuidado ahí vienen los rusos!

El tercer tipo de campaña orquestada por todos los medios fue la más grotesca e insultante para el público, fue de carácter propagandístico para generar miedo sobre el futuro del país y las libertades políticas.

Desde el PRI y los principales medios de comunicación –TV, prensa y radio- se fueron formulando verdaderas campañas de odio y miedo.

Las tres primeras campañas tuvieron como eje que la izquierda y el candidato López Obrador es un “populista”, el “populismo es un lastre para la humanidad” en este marco inclusive se llegó al disparate de igualar a Andrés Manuel con Donald Trump presidente de EUA; “López no es igual, es peor”, asegura el senador del PAN Javier Lozano.³³ Pero también fueron diseñadas dos campañas más: una comparar a México con Venezuela, equiparando a AMLO con Chávez y Maduro, con spots y carteles de imágenes de pobreza y hambruna. Y aprovechando el debate en EUA sobre la injerencia rusa en las elecciones, por lo que varios columnistas y medios empezaron a atacar por ese flanco, indicando que AMLO era el beneficiario del apoyo directo de Putin y la intervención rusa, en la que participaron inclusive medios internacionales, como el *The Washington Post*,³⁴ lo que permitió una campaña contra la izquierda y con tintes anticomunistas.

No prosperó porque tenía doble filo, uno de ellos porque se mostraba la debilidad del INE para intervenir sobre este tipo de comunicación. También en redes sociales fue vituperada esa campaña grotesca. Pero en sectores sociales desinformados y despolitizados esas campañas fueron terrenos fértiles para sembrar la duda, la confusión y el miedo.

Dentro del montón de *fake news*, sobresale el que cuatro días antes del primer debate presidencial, Ricardo Anaya se dio como ganador en *Google*, es decir antes de que ocurriera ya tenía la propaganda preparada, sucediera lo que sucediera.³⁵

5) Discurso político violento y campañas negras

Con el antecedente del 2006 una elección enmarcada por la polarización, el discurso violento y el antagonismo, en 2018 la mayoría de los cinco candidatos y las coaliciones tomaron como estrategia un discurso virulento y de desprestigio personal contra sus contrincantes. Desde los mismos *War-room* se produjeron campañas de violencia verbal y campañas negativas que se reprodujeron *ad infinitum* por los medios masivos comerciales.

Algunos partidos, coaliciones y candidatos asumieron directamente las campañas negativas o negras, principalmente por

30 “Medios contra AMLO, mayoría le pega al morenista según la UNAM”, *Regeneración*, 27 de diciembre de 2017.

31 Ignacio Fariza, “Anaya denuncia el uso “faccioso e ilegal” de la fiscalía mexicana en su contra”, *El País*, 5 de marzo de 2018.

32 “Caída del peso por despunte de AMLO en encuestas: *Financial Times*”, 22 de abril de 2018. <http://www.ejecentral.com.mx/caida-del-peso-por-despunte-de-amlo-en-encuestas-ftimes/>

33 Rivelino Rueda, “AMLO y Trump, ‘dos gotas de agua’, dicen panistas y perredistas” *El Financiero*, 21/10/2016.

34 “The Washington alerta de posible apoyo de Rusia”, *Milenio*, enero 11 de 2018.

35 “Anaya se declara ganador del debate, cuatro días antes en Google” *Animal político*, abril 18 de 2018.

36 José Gil Olmos, “entra en acción sin éxito, la maquinaria corporativa del PRI”, *Proceso*, abril 15 de 2018.

el PRI y el PAN quienes han gobernado el país, y de otra mucha propaganda aparece sin responsable, como herencia de una transición política donde permanecen prácticas autoritarias. José Antonio Meade candidato de la coalición Todos por México (PRI, PANAL, PVEM) y su equipo vieron necesaria una campaña de contraste. Empero ante los bajos niveles de preferencia y caída en las encuestas, estos reeditaron una campaña virulenta de miedo y terror.

“Mal y miedo son gemelos siameses...los estallidos de pánico suelen venir precedidos de alguna noticia que indican que alguna institución humana no es infalible y no funciona tan perfectamente como habíamos asumido. Los temores resultantes tiende a ser explicados como producto de una intención y unos actos malvados” (Bauman, 2010, 170).

Las campañas negras en 2018 fueron paulatinamente posicionándose en los medios, en el marco de la violencia institucional tolerada por las autoridades electorales. A los discursos virulentos de los candidatos Meade y Anaya pasaron a las acciones. El PRI experimentado en la propagación desde el Estado de campañas para infundir miedo, desconfianza e inseguridad personal y societal para impactar en diferentes sectores del electorado, diseñó tres spots como eje de campaña de difusión, a los cuales se agregaron otros. De tal forma que la campaña de Mead se centró en la política del enemigo (Schmitt) y declarar nuevamente a AMLO como una amenaza del Estado y de las personas; la cual dista mucho de corresponder a una “democracia” liberal.

Desde la primera semana de la campaña, en abril de 2018, el PRI y su coalición lanzó profusamente spots en radio, TV y redes sociales, videos realizados por empresas y actores profesionales, expresando su miedo a que ganara López Obrador. La propaganda representaba escenas de vida cotidiana: una pareja a punto de dormir, que tiene insomnio, la mujer se siente preocupada por la amenaza de que “si gana AMLO su hija no podrá aprehender inglés si quita la reforma educativa”; el marido la tranquiliza porque no ganará; a continuación sale Mead y señalaba que el sería presidente y que las reformas del actual gobierno permanecerían.³⁶

Los siguientes videos tienen la misma tónica; nuevos spots de gran virulencia y fake news, utilizan de manera descontextualizada líneas de campaña de AMLO para exponerlo como una amenaza para México; se trata del proyecto del nuevo aeropuerto (NAICM) donde los principales empresarios del país tienen inversiones y que López Obrador señaló que estaba lleno de irregularidades; en el spot se pone como alguien que está en contra del progreso, el empleo y la modernización. Otros spots de gran profusión son los que abordan una propuesta de AMLO para la seguridad pública, de “amnistía a delincuentes”, se pone a AMLO como enemigo del Estado, que se asocia con delincuentes, y el video puso que si ganaba Andrés Manuel al día siguiente los criminales estarían en la calle, creando terror a toda la población.³⁷

También en las entidades federativas se desplegaron campañas de difamación contra candidatos, el candidato presidencial López, Obrador, inclusive el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) interpuso una denuncia ante la autoridad electoral (INE) por publicaciones y campañas orquestadas y sistemáticas en contra de sus candidatos en redes sociales, en los municipios del estado de México, pero que no recibió respuesta.³⁸

6) Violencia política física, la violencia *tolerada*

Las campañas dieron inicio en un marco de un incremento de la percepción inseguridad pública y de hechos violentos contra representantes de partidos sobre todo en el nivel local, en zonas de riesgo de la delincuencia. Sin embargo, en los primeros eventos se produjeron hechos de violencia en relación a candidatos y partidos, que fueron desdeñados por todo tipo de autoridad, inclusive las electorales. Forma parte de una violencia institucional *tolerada*, dentro una autocracia que en realidad no le interesan las instituciones (Schedler, 2016).

En una zona de la ciudad de México, gobernada desde 1997 por la izquierda, se suscitó un hecho de violencia. En la Delegación Coyoacán, cuando los partidos empezaban a movilizarse por definir las candidaturas, los integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se aprestaban a organizar un acto de precampaña en la plaza central del lugar, para recibir al entonces precandidato a la presidencia López Obrador, personas de todas las edades, niños y adultos mayores se sentaron en las sillas, cuando un grupo vandálico, identificados con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interrumpió el evento a punta de golpes, piedras y sillazos. Se identificó a un grupo de personas vinculadas con el gobierno de esta demarcación como organizadores de la violencia y el que boicoteó este evento; en lugar de dar facilidades a la solicitud de utilizar la plaza, organizó un evento para que la oposición se fuera a otro lugar, e inclusive fue el instigador de la violencia.³⁹

37 “Elige: miedo o Meade”, nuevo spot del PRI contra AMLO, Proceso, Abril 21 de 2018.

38 Veneranda Mendoza “Morena promueve queja ante el INE por “guerra sucia” contra AMLO en redes sociales, 12 enero, 2018.

39 Chocan PRD y Morena por mitin de AMLO”, La Jornada, 16 de diciembre de 2017

40 Mirna Servín Vega, “El IECM exige a las autoridades centrales y delegacionales garantizar las libertades de expresión y de reunión”, *La Jornada*, Jueves 4 de enero de 2018,

El sabotaje y violencia contra actividades de un candidato a la presidencia llamó la atención de la opinión pública pero ninguna autoridad intervino a pesar de que cerca de ahí había varias patrullas de policía. Tampoco las autoridades de seguridad y mucho menos las electorales tomaron nota de lo sucedido. El resultado más de 20 personas agredidas inclusive periodistas, un templete con propaganda de partido fue incendiado. Parte de la prensa señaló que había sido una pelea entre “rijosos”, entre pandillas de partidos.

Esto tenía como precedente en 2017 cuando Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, acudió a reforzar la campaña de sus candidatos en Acolman, estado de México, recibió amenazas, previo a presentarse ahí en un acto. En la madrugada del 29 de abril de ese año, incendiaron un coche y, al lado, colocaron una manta y una corona de flores. En Coyoacán nuevamente ocurrió otro hecho violento, ahora fue contra la candidata al gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de Morena, quien fue agredida brutalmente junto con su equipo y simpatizantes en dos lugares de esa demarcación. Nuevamente periodistas resultaron agredidos. La policía se hizo de la vista gorda para evitar la agresión. Solo al final el gobierno de la ciudad envió un comunicado, diciendo que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reportó que intervino en dos sucesos para inhibir el choque de grupos de militantes políticos. A pesar de que se dieron nombres de los autores físicos e intelectuales, el gobierno obstruyó las sanciones. La violencia física contra líderes y candidatos fue escalando hasta alcanzar un nivel inusitado e inédito. En el octavo reporte de la Consultora Etellekt que incluyó dos meses posteriores a la jornada electoral, julio y agosto, dieron la cifra negra de 850 agresiones con un saldo de 175 políticos asesinados pero el dato revelador es del total de agresiones analizadas en este periodo, el 81% dirigió en contra de opositores a los partidos y coaliciones gobernantes en las 32 entidades de la república. Las condiciones para realizar una campaña estuvieron completamente distorsionadas y enrarecidas por el tufo autoritario y de hecho se extendieron inclusive a las autoridades electas.

Conclusiones

En el contexto de una transición –consolidación política inconclusa en México, que ha durado más de 40 años, donde el conjunto de reformas electorales ha tenido un impacto diferencial frente a rasgos del *ancie regime* que no se desvanecieron del todo, no fueron transformados y que perduraron aun en momentos de cambio y alternancia política. El funcionamiento e imparcialidad de las instituciones electorales ha sido discontinuo e interrumpido debido a la injerencia de sectores políticos duros que mantuvieron condiciones inequitativas y excluyentes.

La violencia política sobre todo en elecciones federales y locales ha sido una negra herencia del pasado que no se diluyó ni desapareció con las reformas transicionales; por el contrario durante la transición se fue decantando especialmente contra la emergencia de oposiciones sociales y populares que se vieron como amenazas al Estado y que le aplicaron la “política del enemigo”, para descartar, excluir, y de ser posible suprimir y desaparecer físicamente, con medios ilícitos opuestos a la menor norma de competencia legal.

La violencia política se fue dispersando y disseminando en todo el país con el crecimiento y presencia del crimen organizado (narco, petróleo, trata, etc), de tal modo que se hizo difícil distinguir entre violencia de grupos políticos para mantener el poder, con las acciones de delincuentes para preservar simplemente territorios. Hubo evidencias inclusive de confabulación entre algunos políticos con bandas delincuenciales. Todo ello ha erosionado el proceso de democratización y consolidación política.

El vínculo de prácticas violentas, campañas negras, guerra sucia, utilización de grupos de choque, amenazas, relacionadas o *toleradas* en procesos electorales, sin duda está asociado a un régimen político con rasgos fuertemente autoritarios aun cuando las elecciones sean ininterrumpidas, se organicen y se efectúen con leyes e instituciones. No ha sido suficiente. El gran pendiente de la consolidación política mexicana es sustituir los mecanismos de *autocracia electoral* y fortalecer un régimen político democrático donde las elecciones cuenten y permitan el real traspaso del poder en forma legal y pacífica, en condiciones de igualdad y libertad.

Bibliografía

- Alcozer, Jorge y Rodrigo Morales. 1991. “Mitología y realidad del fraude electoral”, Revista Nexos, núm. 166.
- Bauman, Zigmunt (2010), Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores, Madrid: Paidós.
- Benjamin, Walter. 2009. Estética y política. Para una crítica de la violencia, Editorial Las cuarenta, Buenos Aires.
- Blair, Elsa. 2009. “Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición”, Política y Cultura, UAM-X, México, núm.32.
- Calderón Alzati, Enrique, y Daniel Cazés. 1996. Las elecciones presidenciales de 1994. México: La Jornada/CIICH, UNAM.

- Cañón Voirin, Julio. 2017. "Estado, violencia, violencia de Estado. Una panorámica sobre el continente americano, en la segunda mitad del siglo XX", en *Revista Universitaria de Historia Militar*, España, Volumen 6, número 11.
- Centro Pro. 2013. *Transición traicionada: Derechos humanos en México durante el sexenio 2006-2012*, México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- Cruz, J.M. (2000). "Violencia, democracia y cultura política", Nueva Sociedad, Venezuela, núm. 167, mayo.
- Etellekt, Consultora. 2018. Informe de Violencia Política en México, julio-agosto 2018, disponible en: <http://www.ettlekt.com/reporte/informe-de-violencia-politica-en-mexico-8.html>
- Ferrajoli, Luigi. 2001. *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Editado por Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello. Editorial Trotta, Madrid, España.
- Hernández Norzagaray, Ernesto y Lorena Shobert. 2012. "Elecciones y violencia criminal: un desafío teórico y empírico para la comprensión de nuevos fenómenos electorales y gobiernos locales en México" en Espinoza y Monsiváis, A. *Deterioro de la democracia. Consideraciones sobre el régimen político, lo público y la ciudadanía*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Knigh, Alan. 1996. "México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana", *Política y Gobierno*, Vol. III, no. 1, México, CIDE.
- Lehoucq, Fabrice. 2007. "¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias", *Revista Mexicana de Sociología*, vol.69 no.1 México.
- Montemayor, Carlos. 2010. *La violencia de estado en México*, Debate. México.
- Morlino, Leonardo. 2005. "Calidad de las democracias. Notas para su reflexión", *Metapolítica*, No.39, CEPKOM.
- Nohlen, Dieter. 2011. "El contexto en el análisis politológico", *Intersticios Sociales*, núm. 2, México: El Colegio de Jalisco A.C.
- Pulido, Amalia y Bernardo Almaraz. 2017. "Violencia y comportamiento electoral: el caso del Estado de México", *Apuntes Electorales*, núm. 56 enero-junio, México, Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).
- O' Donnell, Guillermo. 2004. "Notas sobre la democracia en América Latina", *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Nueva York: PNUD.
- 1997. "democracia delegativa", en *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Taurus.
- Schedler, Andreas. 2016. *La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, José. 2010. "Una democracia incluyente como imperativo de la vigencia de los derechos humanos", *Cuadernos de CAPEL*, Núm. 55, Costa Rica.
- Wieviorka, Michel. 1992. "Terrorismo y violencia política" en *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, Tercera Época, Número 2, pp. 169-178.

Pablo Vargas González.

Profesor investigador de tiempo completo de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel-II). Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara/ CIESAS, y realizó un Postdoctorado en América Latina Contemporánea, en el Instituto Universitario Ortega y Gasset/ Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación: movimientos sociales, estudios electorales y análisis político, estudios de opinión pública y cultura política, sobre los cuales ha publicado y coordinado varios libros, ocho de ellos de autor y más de 40 artículos especializados, en revistas de circulación nacional e internacional. Correo electrónico: pablogv2001@yahoo.com.mx, ORCID: 0000-0002-4754-2515